



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEI-022/2024,  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PLACAS Y TÓTEM CONMEMORATIVOS A LOS 200 AÑOS DE LA FUNDACIÓN  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN Y LA  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.  
ACTA QUINTA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 15:45 horas del día 26 abril del 2024, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. C.P. 64000., la Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el C.P. Marco Antonio Ávila Márquez, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; C.P. Gilberto Alvarado Cisneros, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, y los representantes de las Unidades Requirientes y Usuarias, cuyas firmas se encuentran en la presente acta, a fin de emitir la opinión sobre la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEI-022/2024, relativa a la adquisición de placas y tótem conmemorativos a los 200 Años de la fundación del Estado de Nuevo León, solicitado por la Secretaría de Igualdad e Inclusión y la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica y económica presentada por el participante, emiten la opinión en el siguiente sentido:

**ÚNICO: SE ADJUDIQUE** a la persona física **DIEGO ADRIÁN VÁLDEZ GONZÁLEZ.**, la partida 1 y 2 con las siguientes especificaciones:

Partida	Cantidad	Descripción del servicio	Precio unitario adjudicado (antes de I.V.A.)
1	22	Adquisición de placas conmemorativas por los 200 años de la fundación del Estado de Nuevo León, según ficha técnica.	\$36,990.00
2	8	Adquisición de tótems conmemorativos por los 200 años de la fundación del Estado de Nuevo León, según ficha técnica.	\$94,990.00

\*Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

\*I.V.A. 16%.

\*Nota: La adjudicación será por partidas.



La propuesta presentada por el participante fue solvente y se adjudicó la adquisición de placas y tótem conmemorativos a los 200 Años de la fundación del Estado de Nuevo León, solicitado por la Secretaría de Igualdad e Inclusión y la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana, a las ofertas más bajas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como del Criterio de Adjudicación establecido en el punto 17.1 de las Bases del presente Procedimiento.

Esta opinión se emite con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

**DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y  
VOTO).**

\_\_\_\_\_  
LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.  
(CON VOZ Y VOTO).**

\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
ESTATAL. (SOLO CON VOZ).**

\_\_\_\_\_  
LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

**POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y  
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).**

\_\_\_\_\_  
C.P. MARCO ANTONIO ÁVILA MÁRQUEZ.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA  
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).**

\_\_\_\_\_  
C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS.

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación  
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

**UNIDAD REQUERENTE.  
JEFE DE RECURSOS MATERIALES DE LA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA  
DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (SOLO  
CON VOZ).**

\_\_\_\_\_  
LIC. ROBERTO CLEMENTE CANDANOSA CANTÚ.



UNIDAD USUARIA.  
POR LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA  
COORDINACIÓN GENERAL DE LA ESTRATEGIA RUTA  
DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ATENCIÓN DE LA  
POBREZA DE LA SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN  
SOCIAL Y OPORTUNIDADES DE LA SECRETARÍA DE  
IGUALDAD E INCLUSIÓN. (CON VOZ).

UNIDAD REQUIRENTE.  
ANALISTA DE CONTROL INTERNO DE LA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, TALENTO Y  
CULTURA DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE  
IGUALDAD E INCLUSIÓN. (CON VOZ).

  
LIC. JOSÉ SIERRA GONZÁLEZ.

  
LIC. OBED ELISEO HERNÁNDEZ DE LUNA.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Comité de la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEI-022/2024, relativa a la adquisición de placas y tótem conmemorativos a los 200 Años de la fundación del Estado de Nuevo León, solicitado por la Secretaría de Igualdad e Inclusión y la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana.

